



# COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD



**Acta número:** 011.  
**Fecha:** 04 de octubre de 2023.  
**Lugar:** Sala de Usos Múltiples del H. Congreso del Estado de Tabasco.  
**Presidenta de la Comisión:** Diputada Shirley Herrera Dagdug.  
**Inicio de la sesión:** 12:25 horas.  
**Clausura de la sesión:** 12:41 horas.  
**Asistencia:** 4 diputados.

Siendo las 12:25 horas del día 04 de octubre de 2023, en la Sala de Usos Múltiples del H. Congreso del Estado de Tabasco, se reunieron los integrantes de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad para el desahogo del siguiente Orden del Día:

## 1. Verificación del Quórum

Previamente la Diputada Presidenta Shirley Herrera Dagdug agradeció la presencia de los integrantes de la Comisión solicitando a la Diputada Integrante Isabel Yazmín Orueta Hernández, su apoyo para la conducción de la Sesión. Se registró la asistencia inicial y final de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad.

ASISTENCIA			
Diputado / Diputada		Inicial	Final
Dip. Shirley Herrera Dagdug	Presidenta	•	•
Dip. Euclides Alejandro Alejandro	Secretario	/	/
Dip. David Gómez Cerino	Vocal	•	•
Dip. Fanny Kristell Vargas Vázquez	Integrante	•	•
Dip. Isabel Yazmín Orueta Hernández	Integrante	•	•

Se registró la asistencia de cuatro Diputados, existiendo quórum para sesionar de forma legal; y con fundamento en el Artículo 27, primer y segundo párrafo y 70, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, se justificó la inasistencia del Diputado Euclides Alejandro Alejandro de la Fracción Parlamentaria Morena.

### 2. Instalación

Con fundamento en el artículo 68 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, se procedió a declarar formalmente abiertos los trabajos de la sesión de esta Comisión por parte de la Presidenta Diputada Shirley Herrera Dagdug, en los siguientes términos: “Siendo las 12:25 horas del día cuatro de octubre del año dos mil veintitrés, se declara formalmente abiertos los trabajos de esta sesión de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado”.

### 3. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día

Acto continuo se procedió a la lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día de la Sesión de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad al Honorable Congreso del Estado, correspondiente al día cuatro de octubre del año dos mil veintitrés. Para tal efecto, la Diputada Presidenta Shirley Herrera Dagdug, instruyó a la Diputada Integrante Isabel Yazmín Orueta Hernández, diera lectura al Orden del Día, lo que procedió a hacerlo en los siguientes términos:

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Apertura de la sesión.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Declaratoria de nueva integración de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad.
- V. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior.
- VI. Lectura de los comunicados y correspondencia recibida.
- VII. Lectura y aprobación en su caso del Plan Anual de Trabajo.
- VIII. Lectura y aprobación en su caso del Informe Anual de Actividades de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad.
- IX. Asuntos generales.
- X. Clausura de la sesión.

A continuación, la Diputada Presidenta Shirley Herrera Dagdug, solicitó a la Diputada Integrante Isabel Yazmín Orueta Hernández, sometiera a consideración de los integrantes de la Comisión el Orden del Día, quien informó que había sido aprobado por 4 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.



## COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD



<b>VOTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA</b>				
<b>Diputado / Diputada</b>		<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>ABSTENCIÓN</b>
Dip. Shirley Herrera Dagdug	Presidenta	•		
Dip. Euclides Alejandro Alejandro	Secretario	J		
Dip. David Gómez Cerino	Vocal	•		
Dip. Fanny Kristell Vargas Vázquez	Integrante	•		
Dip. Isabel Yazmín Orueta Hernández	Integrante	•		
<b>TOTAL</b>		<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

#### **4. Declaratoria de nueva integración de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad**

Acto seguido, da cuenta la Diputada Presidenta Shirley Herrera Dagdug, que el siguiente punto del orden del día es la declaratoria de la nueva integración de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad conforme al Acuerdo Parlamentario emitido por la Junta de Coordinación Política por el que se determina modificar la integración de diversas Comisiones Ordinarias de la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado aprobado en el Pleno el 20 de septiembre del 2023, quedando de la siguiente manera:

Diputada Shirley Herrera Dagdug	Presidenta
Diputado Euclides Alejandro Alejandro	Secretario
Diputado David Gómez Cerino	Vocal
<b>Diputada Fanny Kristell Vargas Vázquez</b>	<b>Integrante</b>
Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández	Integrante



## COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD



### **5. Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión anterior**

Acto seguido, da cuenta la Diputada Presidenta Shirley Herrera Dagdug, que el siguiente punto del orden del día es la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión del día 28 de marzo de 2023, por lo que pide a la Diputada Integrante Isabel Yazmín Orueta Hernández, ponga a consideración la dispensa de su lectura. Para ello la Diputada Integrante, en votación económica somete la dispensa de la lectura, misma que fue aprobada por 4 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. La Diputada Presidenta Shirley Herrera Dagdug solicitó a la Diputada Integrante Isabel Yazmín Orueta Hernández poner a consideración de los miembros de esta Comisión la aprobación del Acta de la Sesión del día 28 de marzo de 2023, misma que en votación ordinaria resultó aprobada por 4 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

### **6. Comunicados y correspondencia recibida.**

La Diputada Presidenta Shirley Herrera Dagdug da cuenta del siguiente punto del Orden del día relativo a la correspondencia recibida en la Comisión e instruyó a la Diputada Integrante Isabel Yazmín Orueta Hernández diera lectura a la correspondencia. La Diputada Integrante en consecuencia informó a la Presidencia la correspondencia recibida:

- Oficio No.: HCE/SAP/0326/2023. Suscrito por el Dr. Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios. Por medio del cual adjunta copia simple de una Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se propone reformar diversas disposiciones a la Ley de Protección Ambiental y a la Ley de Movilidad, ambas del Estado de Tabasco; misma que fue presentada por el Diputado Fabián Granier Calles, acordándose turnarla a comisiones unidas de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental y de Tránsito y Movilidad; siendo la primera Comisión nombrada en el turno la responsable de elaborar el proyecto de dictamen que en su caso proceda.

Leída la correspondencia recibida, la Diputada Presidenta Shirley Herrera Dagdug instruye a la Secretaría Técnica de la Comisión, para dar trámite a la misma conforme a derecho.



## COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD



### 7. Lectura y aprobación en su caso del Plan Anual de Trabajo

Acto seguido, da cuenta la Diputada Presidenta Shirley Herrera Dagdug, que el siguiente punto del orden del día es la lectura y en su caso, aprobación del Plan Anual de Trabajo, por lo que pide a la Diputada Integrante Isabel Yazmín Orueta Hernández, ponga a consideración la dispensa de su lectura. Para ello la Diputada Integrante, en votación económica somete la dispensa de la lectura, misma que fue aprobada por 4 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. A continuación, se procedió a la discusión del Programa Anual de trabajo, donde la Diputada Presidenta Shirley Herrera Dagdug cedió el uso de la palabra a quien se anotase con la Secretaría.

Acto seguido, la Diputada Presidenta Shirley Herrera Dagdug solicitó a la Diputada Integrante Isabel Yazmín Orueta Hernández poner a consideración de los miembros de esta Comisión la aprobación del Programa Anual de Trabajo, mismo que en votación ordinaria resultó aprobada por 4 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

VOTACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO				
Diputado / Diputada		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Shirley Herrera Dagdug	Presidenta	•		
Dip. Euclides Alejandro Alejandro	Secretario	J		
Dip. David Gómez Cerino	Vocal	•		
Dip. Fanny Kristell Vargas Vázquez	Integrante	•		
Dip. Isabel Yazmín Orueta Hernández	Integrante	•		
<b>TOTAL</b>		<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

### 8. Lectura y aprobación en su caso del Informe Anual de Actividades de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad.

Acto seguido, da cuenta la Diputada Presidenta Shirley Herrera Dagdug, que el siguiente punto del orden del día es la lectura y en su caso, aprobación del Informe Anual de Trabajo, por lo que pide a la Diputada Integrante Isabel Yazmín Orueta Hernández, ponga a consideración la dispensa de su lectura. Para ello la Diputada Integrante, en votación económica somete la dispensa de la lectura, misma que fue



Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco

## COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD



aprobada por 4 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. A continuación, se procedió a la discusión del Informe Anual de trabajo, donde la Diputada Presidenta Shirley Herrera Dagdug cedió el uso de la palabra a quien se anotase con la Secretaría.

Acto seguido, la Diputada Presidenta Shirley Herrera Dagdug solicitó a la Diputada Integrante Isabel Yazmín Orueta Hernández poner a consideración de los miembros de esta Comisión la aprobación del Informe Anual de Trabajo, mismo que en votación ordinaria resultó aprobada por 4 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

<b>VOTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE TRABAJO</b>				
<b>Diputado / Diputada</b>		<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>ABSTENCIÓN</b>
Dip. Shirley Herrera Dagdug	Presidenta	•		
Dip. Euclides Alejandro Alejandro	Secretario	J		
Dip. David Gómez Cerino	Vocal	•		
Dip. Fanny Kristell Vargas Vázquez	Integrante	•		
Dip. Isabel Yazmín Orueta Hernández	Integrante	•		
<b>TOTAL</b>		<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**9. El siguiente punto del Orden del Día, es el relativo a Asuntos Generales, el cual se desahogó de la siguiente manera:**

La Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Integrante Isabel Yazmín Orueta Hernández, anotar a quienes quisieran hacer uso de la voz, anotándose en este punto del Orden del Día, la Diputada Fanny Kristell Vargas Vázquez y la Diputada Shirley Herrera Dagdug.

La Diputada Fanny Kristell Vargas Vázquez expresó lo siguiente: “Muchas gracias, pues nada más, muy rápido, para decirles y decirles que me siento muy contenta pero sobre todo, comprometida con pertenecer a esta comisión y decirles que voy a poner todo mi empeño, todo mi tiempo, para que podamos avanzar y sacar todos los puntos que tengamos, muchas gracias y a la orden”.



## COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD



A continuación la Diputada Presidenta tomó el uso de la voz, “Tenemos por ahí dos iniciativas que están paradas, por ejemplo, hablé con el Dr. Remedio Cerino sobre la iniciativa de nuestro compañero Bracamontes, que por ahí nos contestaron varias cosas, tenemos por ahí la iniciativa de la diputada Casilda, vi que había un botón de pánico que tenía seguridad pública”, seguidamente la diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández hizo uso de la voz “Si quiere podemos hacer una reunión con el Secretario Hernán y la proponemos con el diputado Jaime pero que sea una reunión de trabajo y que sea enfocada al botón de pánico” respondiendo la diputada Fanny Kristell Vargas Vázquez “porque si no la aprobamos sería de que como contrario a lo que ya se encuentra” seguidamente la diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández respondió “no porque prácticamente lo estaríamos reglamentando sin embargo ya está” a continuación intervino la diputada presidenta “pero ya está” respondiendo la diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández “sin reglamentación pero fue una iniciativa del gobierno del estado, si quieren hacemos una reunión de trabajo y podríamos acordar como comisión enviarle a don Hernán la iniciativa de la diputada Casilda y que nos pueda recibir en una reunión para hacer una mesa de trabajo conforme a eso, porque ella quería que fuera también en el transporte público, también tendríamos que hacerlo con movilidad” enseguida la diputada presidenta comentó “fíjate que cuando nosotros fuimos a movilidad dijo que había un botón de pánico, me queda claro, que no son todos los camiones, posiblemente son los camiones más nuevos verdad pero no está legislado” continuó la dip. Isabel Yazmín Orueta Hernández “por el impacto presupuestal, porque también se enviaría a finanzas, al legislarlo también tendremos que, si vamos a legislarlo y no vamos a preveer ninguna sanción para que no se haga entonces no tiene caso y la iniciativa de la diputada Casilda a mí me parece que no tenemos ninguna consideración en que tenga ninguna repercusiones legales si no se hacen, entonces a mí me parece que tendríamos que ver, digo, que alcance económico tiene y de no hacerse, que repercusiones tendría, porque si la legislamos nada mas como muchos estados que lo tienen legislado que está a favor pero que no se usa, entonces es seguir complementando nuestras leyes” inmediatamente la diputada Fanny Kristell Vargas Vázquez intervino “lo que si sería bueno es si la revisáramos yo conozco de manera directa dos muy fuertes en el tema de compañeras nuestras que han tenido situaciones muy complicadas y le puede pasar a cualquiera, bueno ya cuando lo estudiemos les voy a platicar” enseguida tomó la palabra la diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández “y si complementarla porque por ejemplo la de la diputada Casilda no entra el tema de Seguridad Pública como tal que ya lo está haciendo Gobierno del Estado” para concluir la diputada presidenta respondió “si, como dice la diputada Isabel es algo que se tiene que hacer con fundamento, para que haya



Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco

## COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD



cargo, una sanción y también tenemos parado por ahí, le comentaba al Dr. Remedio Cerino, que lo de la iniciativa que yo subí de la Homologación de la Ley de Movilidad, me dieron respuesta los de Movilidad que no tiene nada que ver una cosa con otra entonces le decía al licenciado Remedio que por favor quería que nos diera una pronta solución para que ya trabajemos de una vez, quedó que hoy lo iba a checar quedo que hoy de una vez, hablé con el Lic. Castellanos para que pudiéramos llegar a un acuerdo, porque Movilidad me da unas respuestas sobre el botón de pánico, me da una respuesta sobre la iniciativa del diputado Bracamontes y me dice que hay unas partes de la iniciativa que yo subí que corresponden a SOTOP, entonces como tal a los artículos que nosotros nos enfocamos, ellos no los tocan entonces hay que platicarlos por ahí”.

### 10. Clausura de la Sesión:

Acto seguido se procedió a la Clausura de los trabajos de la Sesión de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad por parte de la Diputada Presidenta, siendo las doce horas con cuarenta y un minutos del día cuatro de octubre del año dos mil veintitrés. Por lo que se procedió a levantar la presente Acta, firmando al calce y margen para mayor constancia los que en ésta intervinieron. Constando la presente de ocho (08) fojas útiles.-----

-----CONSTE-----

**A T E N T A M E N T E**

**LA COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD**

Dip. Shirley Herrera Dagdug  
**Presidenta**

Dip. Rosana Arcia Félix  
**Secretario**

Dip. David Gómez Cerino  
**Vocal**

Dip. Fanny Kristell Vargas Vázquez  
**Integrante**

Dip. Isabel Yazmín Orueta Hernández  
**Integrante**